



Fondo Rotatorio
de la
Policía

Proceso:
DIRECCIONAMIENTO TALENTO HUMANO
Plan específico o Programa:
**PLAN ANUAL DE VACANTES Y PREVISIÓN DE
EMPLEOS VIGENCIA 2024**

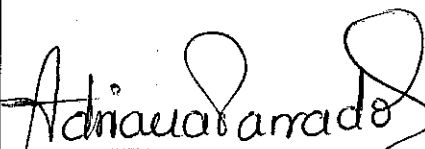
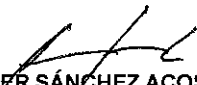
Código: F-1-1-05V8

Fecha: 2024-01-29

1. Política de gestión y desempeño institucional (MIPG) :	Talento Humano- Planeación Institucional –Gestión Presupuestal y eficiencia del Gasto Público
2. Objetivo estratégico:	Implementar mecanismos para fortalecer el talento humano de la Entidad
3. Objetivo del plan o programa:	Identificar, administrar y actualizar la información sobre los empleos vacantes de la planta de personal, con el fin de determinar las vacantes y su provisión, para suplir los cargos para el buen desempeño.
4. Marco Legal:	Ver matriz de requisitos legales y otros requisitos del proceso del Direccionamiento del Talento Humano.
5. Dependencia o cargo responsable:	Grupo Talento Humano
6. Recursos:	Talento Humanos – Tecnológico – Financiero – Infraestructura

7. Cronograma de actividades

No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable
1	Presentar a la Dirección General la planta de personal de la entidad en carrera administrativa, que no han sido provista por el sistema de méritos, cargos vacantes por alguna causal, provistos y personal provisional a corte 29/01/2024.	Informe	01/02/2024	20/02/2024	Coordinador Grupo Talento Humano
2	Realizar seguimiento semestral a la planta de personal aprobada por el Fondo Rotatorio de la Policía en carrera administrativa, libre nombramiento y personal en provisionalidad, e informar novedades y gestiones efectuadas.	Informe	02/01/2024 01/07/2024	28/06/2024 20/12/2024	Coordinador Grupo Talento Humano
3	Gestionar y presentar propuesta de la asignación de encargos y otras actividades que permitan fortalecer la planta de personal de la Entidad.	Informe	01/02/2024	30/04/2024	Coordinador Grupo Talento Humano

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Mayor ADRIANA PARRADO CÁRDENAS Coordinadora Grupo Talento Humano (E)	 Mayor ADRIANA PARRADO CÁRDENAS Subdirectora Administrativa y Financiera (E)	 Coronel ALEXANDER SÁNCHEZ ACOSTA Director General Fondo Rotatorio de la Policía